



Política e Información General del Transporte Escolar

King's College otorga gran importancia a la necesidad de proporcionar un ambiente seguro para los alumnos y empleados de King's College en todo momento, incluyendo los trayectos hasta y desde el colegio. Cuando se viaja en el transporte escolar entendemos que procurar el buen comportamiento de los alumnos es esencial para su bienestar y seguridad durante el trayecto en el autobús. Entendemos que los jóvenes necesitan límites claros, en los que el buen comportamiento sea premiado, y las acciones negativas sean tratadas apropiadamente. Esta política tiene como objetivo delimitar las responsabilidades de los monitores, profesores, padres y alumnos para asegurar que los viajes hasta y desde el colegio se desarrollen dentro de un ambiente seguro y controlado.

Políticas relacionadas:

Política de Comportamiento
Política de Premios y Sanciones

Responsabilidades:

Monitores de Ruta:

Los monitores de ruta garantizarán un ambiente seguro y ordenado en los autobuses. Los monitores pueden otorgar "*housepoints*" como reconocimiento a aquellos alumnos que demuestren constantemente buen comportamiento en la ruta. Los nombres de los alumnos que demuestren excelente comportamiento y conducta serán entregados al profesor de clase/ tutor quien otorgará los "*housepoints*".

El monitor seguirá la política de sanciones de King's College en el caso de que el comportamiento del niño/a sea **inacceptable** como se indica a continuación.

En el caso de que el niño/a no esté demostrando el comportamiento esperado de él/ella en el autobús se le dará inicialmente **un aviso verbal** avisando en contra de la continuación de dicho comportamiento.

Ejemplos de este tipo de comportamiento:

- No llevar el cinturón
- Dirigirse al monitor de forma inadecuada.
- Estar de pie con el autobús en marcha.
- Molestar a otros alumnos.
- Comer o beber.
- Gritar, escuchar música sin auriculares...

En el caso de que dicho comportamiento continúe **se indicará al alumno que cambie de asiento**. El nombre del alumno será transmitido al profesor de clase / tutor que indicará el comentario en ISAMS.

Si el mal comportamiento aún continúa el nombre del alumno será transmitido al profesor de clase / tutor que indicará el comentario en ISAMS y el colegio aplicará la sanción apropiada.

Los monitores **no** tratarán con los padres los asuntos relacionados con el comportamiento de los niños/as en los autobuses. Todos los incidentes de comportamiento se tratarán con el profesor de clase / tutor.



Alumnos

Cuando viajan en el transporte escolar se espera que:

- Se rijan por las directrices de comportamiento establecidos por King's College
- Demuestren los "Core Values" de King's College.
- Lleven el cinturón puesto en todo momento.
- Se dirijan al monitor de forma educada y respetuosa.
- Permanezcan sentados mientras el autobús esté en movimiento.
- Hablen con sus compañeros en un tono adecuado, teniendo en cuenta que es un recinto cerrado.
- Respeten las indicaciones de seguridad dadas por el monitor.
- No coman ni beban en el autobús.

Profesores

Los profesores de clase / tutores incluirán un comentario en ISAMS en el caso de recibir una notificación por parte del monitor.

Los profesores de clase /tutores tratarán las incidencias de mal comportamiento de acuerdo a nuestra política de Premios y Sanciones.

Padres

Los Padres apoyarán al colegio manteniendo las altas expectativas de comportamiento:

Recordando a su hijo/a que debe llevar el cinturón puesto en todo momento en el autobús.

Recordando a su hijo/a que debe permanecer sentado a lo largo del trayecto del autobús.

Recordando a su hijo/a que debe seguir las indicaciones del monitor/a .

Recordando a su hijo/a que debe seguir las directrices de comportamiento establecidos por King's College.

Recordando a su hijo/a que no se debe comer ni beber en el autobús.

Comunicaciones:

Padres deben notificar al colegio en el caso de que su hijo/a no vaya a utilizar el transporte escolar por la tarde. Agradecemos que esto se haga antes de las 14.00horas al email indicado a continuación.

Padres deben notificar al colegio en el caso de que su hijo/a no vaya a utilizar el transporte escolar por la mañana, pero sí por la tarde.

kc.administration@kingsgroup.org

Contactando con el monitor de la ruta

Los Padres deben:

Contactar con el/la monitor únicamente en casos de necesidad.

Dirigirse al profesor/tutor de clase en el caso de que tenga cualquier comentario en relación al comportamiento de su hijo/a en la ruta; el monitor/a **no podrá** tratar asuntos de comportamiento con los padres.

Los teléfonos de contacto de los monitores de ruta se enviarán por email a los usuarios en el mes de Agosto.



Información General sobre el Funcionamiento del Servicio de Rutas

Cambios de Ruta

- a. Los alumnos/as **no** pueden cambiar su ruta habitual salvo en casos de auténtica necesidad, tales como una cita médica o por causas familiares. **No se puede utilizar este servicio para enviar a alumnos/as a casa de amigos/as, a cumpleaños de otros alumnos/as o cualquier otro evento de tipo social.**
- b. Aquellos alumnos/as que utilizan 2 rutas o una única ruta sólo en días específicos sólo podrán hacerlo si existen plazas vacantes en ese autobús. Siempre tendrán preferencia los alumnos/as que requieran el servicio de lunes a viernes. Se permite un máximo de dos días (o trayectos) a la semana en concepto de días individuales (Por favor consulten precios con el departamento de rutas). En el caso de utilizar la ruta 3 días o más a la semana, se consideraría ya ruta completa.
- c. Los alumnos/as que no utilicen la ruta normalmente podrán hacerlo en caso de auténtica necesidad (según indicado anteriormente), informando antes al colegio por escrito. Se pasará el cobro correspondiente por este servicio.

Late Bus - Autobús de las 17.40 h. El *Late Bus* está dirigido a aquellos alumnos/as (de Year 3 en adelante) que realicen actividades extraescolares en el colegio (actividades bajo la dirección de nuestro Director de Extracurriculares) y tiene **plazas limitadas**. Los alumnos/as que no utilicen la ruta normalmente podrán hacerlo en caso de auténtica necesidad (ver punto nº 2.a), informando antes al colegio por escrito, siempre y cuando haya plazas disponibles. Se pasará el cobro correspondiente por este servicio. Los alumnos que asistan a clases particulares en el colegio podrán hacer uso del Late Bus en el caso de que haya plazas disponibles. La disponibilidad de plazas puede variar a lo largo del curso.

Es necesario avisar al Departamento de Rutas si su hijo/a va a utilizar la ruta de las 17.40 horas.

En el caso de que el alumno/a pierda el autobús de la tarde: los padres serán avisados por teléfono y deberán recogerle en el colegio o él/ella podrá volver a Madrid en el autobús de las 17.40 horas (ver punto 3) en el caso de haber plazas disponibles.

Recogida por la tarde: En el caso que el progenitor, tutor legal o persona debidamente autorizada llegue tarde a la parada para recoger a los niños, el autobús esperará un máximo de 5 minutos. Posteriormente, seguirá con el itinerario y el progenitor, tutor legal o persona debidamente autorizada deberán recoger al alumno en la última parada.

Todos los alumnos hasta Year 9 inclusive deberán ser recogidos por sus progenitores, tutor legal o por las personas debidamente autorizadas en el formulario de inscripción del servicio de transporte escolar en la parada por la tarde. En caso de que haya algún cambio en relación al tutor legal o las personas debidamente autorizadas para la recogida, o cambios en el régimen de custodia del menor que afecte al servicio de transporte, se comunicará al colegio por la/s persona/s autorizada/s actualizando el formulario.



King's College

The British School of Madrid

Soto de Viñuelas

Alumnos/as de Year 7 hasta Year 9, inclusive, requieren autorización escrita para poder bajarse solos de la ruta. En este caso, el Centro Educativo queda exento de toda responsabilidad. El formulario correspondiente puede encontrarse en la web o en el portal de padres. Los alumnos hasta Year 6 inclusive deberán ser siempre recogidos por un adulto o hermano/a autorizado.

Por las mañanas: Los autobuses no esperarán a los alumnos/as por la mañana. En el caso de estar ausente un alumno/a de la parada a la hora estipulada, se entenderá que dicho alumno/a no hará uso del transporte escolar.

Acceso a la Recepción del colegio: La barrera entre la zona de aparcamiento de autobuses y la recepción permanecerá **bajada** entre las 16.15 y las 16.45 por razones de seguridad.

King's College S.L., con domicilio en Paseo de los Andes 35, Soto de Viñuelas, C.P.28760, Madrid, España, con CIF B28307015, teléfono: +34 918 034 800, con correo electrónico: info@kingscollege.es, es el responsable del tratamiento de los datos personales del interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018 de 5 de Diciembre. La finalidad de dicho tratamiento es la prestación del servicio de transporte escolar de los alumnos que contraten esta función. Sus datos serán comunicados a AYSER ASISTENTES INFANTILES, S.L. y AVANZA LINEAS INTERURBANAS S.L. para la correcta prestación del servicio y no serán comunicados en ningún caso a terceros ajenos al mismo salvo cuando sean requeridos por una autoridad judicial o impuestos por las leyes y normas de aplicación bajo casos tasados. El responsable del tratamiento aplicará las medidas técnicas, organizativas y de seguridad para garantizar la integridad, confidencialidad, disponibilidad, resiliencia e invulnerabilidad de los datos y para evitar la pérdida, mal uso y acceso no autorizado a sus datos personales por parte de terceros.

Sus datos personales serán conservados durante el tiempo necesario para la prestación del servicio de transporte, así como para cumplir con los requerimientos y responsabilidades de la normativa vigente aplicable en cada caso.

Se informa a los usuarios que, con el propósito de ofrecer una mayor seguridad y calidad del servicio prestado, los medios de transporte utilizados podrán disponer de sistemas integrados de geolocalización, App Traceus, a cargo de NUNCYS SL.

Usted tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como consultar sobre sus derechos en relación a los datos, mediante escrito dirigido a kc.administration@kingsgroup.org o dpo@kingsgroup.org adjuntando su DNI y solicitud expresa. Igualmente, tiene derecho a revocar el consentimiento que ahora otorga en cualquier momento. También le asiste el derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en la web www.agpd.es si lo estima necesario. En el caso de que tengan alguna pregunta en relación al servicio de transporte escolar, por favor contacten con Sara Franklin en el email kc.administration@kingsgroup.org. Puede consultar nuestra política de privacidad en el enlace <https://madrid-soto.kingscollegeschools.org/es/politica-de-privacidad-de-datos/>.

Para información sobre nuestra política de protección de datos, puede consultarla en el link: <https://madrid-soto.kingscollegeschools.org/es/politica-de-privacidad-de-datos/>

En el caso de que tengan alguna pregunta en relación al servicio de transporte escolar, por favor contacten con Sara Franklin en el email kc.administration@kingsgroup.org